



Universidad de Buenos Aires  
Facultad de Ciencias Sociales

Buenos Aires, 22/8/13

VISTO, la Resolución (CD) N° 4851/13 por la cual se aprueba el calendario electoral para la renovación de los Claustros de Profesores, Graduados y Estudiantes del Consejo Directivo; las Juntas de Carrera y la consulta para la renovación de los Directores de Carrera y las presentaciones efectuadas por los Apoderados de Frente para el Cambio-Lista 10 y de la Lista 10-Colectivo de Izquierda, para el Claustro de Graduados de la carrera de Ciencia Política, y

CONSIDERANDO:

Que fueron citados a la Junta Electoral los apoderados de ambas Listas a fin de escuchar los argumentos a su favor.

Que la Lista Frente Para el Cambio se presenta en otras carreras e inclusive para el Consejo Directivo con la identificación de Lista 10.

Que la formación Colectivo de Izquierda no se identifica con otras listas en diferentes carreras o el Consejo Directivo, o bien forma parte de espacios afines que utilizan diferentes números de Lista.

Que si bien ambos grupos han pertenecido al mismo frente en la carrera de Ciencia Política en elecciones anteriores, en la actualidad la Lista 10 identifica a un espacio ideológico de mayor horizontalidad en la Facultad, y tiene una mayor continuidad histórica por haberse presentado con esa identificación hace por lo menos cuatro años.

Por ello,

LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
Resuelve:

ARTICULO 1° - Desestimar la impugnación presentada por el apoderado de la Lista 10-Colectivo de Izquierda contra la Lista 10-Frente para el Cambio por la utilización de la Lista 10, estableciendo que la misma deberá solicitar otro número de Lista.

ARTICULO 2° - Hacer lugar a la impugnación presentada por el apoderado de la Lista 10-Frente por el Cambio estableciendo que la misma podrá continuar utilizando la identificación de Lista 10.

ARTICULO 3° - Regístrese, comuníquese a los apoderados, exhibase y comuníquese a la Secretaría de Proyección Institucional para su publicación en la web institucional. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN (JE) N° 36

Presidente:  
Prof. SERGIO CALETTI



Universidad de Buenos Aires  
Facultad de Ciencias Sociales

Por el Claustro de Profesores:  
Titular: Prof. JORGE LUIS BERNETTI

A handwritten signature in black ink, appearing to read "J. Bernetti", written over a horizontal dotted line.

Por el Claustro de Graduados:  
Titular: Lic. OMAR RINCON

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Omar Rincon", written over a horizontal dotted line.

Por el Claustro de Estudiantes:  
Titular: RAÚL PARÍS

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Raúl París", written over a horizontal dotted line.